

Sesión del 17 de Mayo

Abierta la sesión con los H. H. Presidente, Vicepresidente; Barona, Caamaño, Cárdenas, Córdova (Carlos J.), Córdova (Fernando Antonio), Chaves, Chiriboga, Guerrero, Echeverría Llona, España, Jaramillo, Madrid, Matovelle, Moscoso, Peña, Quedo, Pared, Salazar, Piedra, Viteri y Veintimilla, se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

En seguida dióse cuenta de un proyecto de ley sobre acuñación de moneda de níquel, presentado por el Ministerio de Hacienda, el que pasó a segunda discusión, y al estudio de la segunda comisión de Hacienda. Después de breve receso el H. Guerrero informó verbalmente acerca de la idoneidad de los siguientes H. H. Procuradores: Señor D. Vicente Lucio Salazar por la Provincia del Cuzco; Señor D. Jacinto Cuamano por la de Pichincha; Señor D. Don Belisario Quedo por la de Leon; Señor D. Don Alejandro Cárdenas por la de Tungurahua; Señor D. Don Pedro Ignacio Pirasaburu por la de Chimbura; Señor D. Don Angel Polivio Chaves por la de Bolívar; Señor D. Don Julio Matovelle por la del Ecuador; Señor D. Don Francisco J. Moscoso por la del Uruguay; Señor D. Don Carlos Joaquín Córdova por la del Oro; Señor D. Don Modesto Jaramillo por la de Esmeraldas; y Señor Doctor D. Lorenzo Rufo Peña por la de los Ríos. Consultada la H. Cámara sobre cada uno, fueron todos declarados legalmente electos.

El H. Chaves dijo: Señor Presidente, previene la ley que inmediatamente después de instalado el Congreso, se nombre una comisión para examinar el archivo del Poder Pe-

gustativo y como en la H. Cámara Colegisladora se ha hecho otro tanto, creo que en esta debe hacerse lo mismo." Leida la ley citada por el H. Chaves y no encontrando en ella disposicion alguna al respecto, anunció el mismo que el H. Señor Presidente debia nombrar la Comision. El H. Señor Vicepresidente: "El deber de nombrar esta Comision atañia al Congreso ordinario, ya que el extraordinario no puede ocuparse sino de los asuntos para los cuales ha sido convocado" El H. Chaves: "Como esta es una cuestion interior de la Cámara, creo que el H. Señor Presidente puede nombrar muy bien la predicha Comision."

El H. Sr. Presidente ordenó se tomara nota de esta indicacion, reservándose la facultad de resolverla oportunamente, y por no haber otro asunto sobre la Mesa, se levantó la sesion.

El Presidente
 P. H. Lizarraburu

El Secretario
 N. Aguirre



ARCHIVO